



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 6147**

BUENOS AIRES, 07 OCT 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-013429-13-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Co-Director Técnico y la designación de la nueva Co-Directora Técnica de la firma SAVANT PHARM S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 1271 / 13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Límitese la inscripción del Farmacéutico Señor MAURO GASTON BONO, Matricula Profesional Nro.4428, como Co-Director Técnico de la firma SAVANT PHARM



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 6147**

S.A., con domicilio en la calle Ruta Nacional Nro 19, Km 204, Localidad El Tio, Provincia de Córdoba, a partir del 22 de Agosto de 2013.

ARTICULO 2º.- Inscribese a la Farmacéutica Señora SOLEDAD DEL CORRAL, Matricula Profesional Nro. 7201, como Co-Directora Técnica de la firma SAVANT PHARM S.A., con domicilio en artículo precedente, a partir del 22 de Agosto de 2013.

ARTICULO 3º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-013429-13-2

DISPOSICION N°: **6147**

sch

**Dr. CARLOS CHIALE**  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.